



Oficio No. 202020500/195/14
Toluca de Lerdo; México,
18 de julio de 2014

LICENCIADA
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos, 40 fracciones I, II y III, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, en atención a su oficio recibido el 01 de julio del año en curso, sobre la solicitud de información pública No. 00163/SEGEGOB/IP/2014, referente a:

“Solicito copia simple digitalizada a través del sistema electrónico saimex de los recibos de nómina y/o comprobantes impresos de pago de todos los servidores públicos de nivel y rango salarial 31 bis 31-A 31-B 31-C 30bis 30-A 30-B 30-C 30-D 30-E 29-A 29-8 29-C 29-D 29-E 29-F 28-B 28-C 28-D 28-M 27-A correspondientes a la primera y segunda quincenas del mes de junio de 2014.” (sic)

Al respecto, hago de su conocimiento el texto con el que hemos dado respuesta a la solicitud en comento vía SAIMEX *“En cumplimiento a los artículos, 19, 25, 40 fracciones I, II y III, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como los artículos 1, 2 fracción I y 4 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, y de acuerdo a la información proporcionada por la Subdirección de Administración del Personal y Modernización Administrativa, adjunto a la presente copia simple digitalizada*

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
Y APOYO TÉCNICO

* 18 JUL 2014
Juan Carlos Salgado C

DIRECCIÓN GENERAL DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN *12:20*
100

Página 1 de 2

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



de la documentación concerniente a los recibos de nómina y/o comprobantes de pago de los servidores públicos de nivel y rango salarial 31 bis 31-A 31-B 31-C 30bis 30-A 30-B 30-C 30-D 30-E 29-A 29-8 29-C 29-D 29-E 29-F 28-B 28-C 28-D 28-M 27-A, solicitando someter a consideración del Comité de Información y en su caso realizar la versión pública por contener datos personales”, lo cual se hace de conocimiento a la Unidad de Información de la Secretaría General de Gobierno.

Sin otro particular de momento, agradezco su amable atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. LIDIA IVONNE MUNGUÍA OCAMPO
JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, Y
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE

c.c.p. C.P. Carlos Gabriel Antero Rodarte Cordero.- Coordinador Administrativo.
Archivo/Minutario.
LIMO/AALA